[NÓMBRASE AL COMPAÑERO JOSÉ DOLORES BLANCO SOLÓRZANO, EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 150-2012, aprobado el 17 de agosto de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 160 del 23 de agosto de 2012

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 150

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **José Dolores Blanco Solórzano,** en el cargo de Secretario General del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil doce. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30503